

Diagnósticos y tratamientos de las mujeres en Zacatecas, México (1891-1892)

Diagnosis and treatment of women in Zacatecas, Mexico (1891-1892)

Evelyn Alfaro Rodríguez*
Rubén Esteban Villegas Aguirre**

Resumen: Este artículo aborda las principales enfermedades que se presentaron entre las mujeres de Zacatecas, México y que fueron atendidas en el Hospital Civil. Para llevar a cabo esta investigación se recurrió a la indagación de los expedientes albergados en el Archivo General de la Universidad Autónoma de Zacatecas (en adelante AGUAZ); Fondo incorporado del Hospital Civil; Sección: Gobierno; Serie: Altas; Caja 1; libro 6. A partir de la investigación, se obtuvo información de un sin fin de boletas de registro y, sobre todo, de un libro de altas de ingreso que abarca del año 1891 a 1892. Este texto histórico aborda diversas variables que posibilitaron realizar un análisis de los diagnósticos de las féminas que ingresaban al hospital. Las categorías que se manejaban en el registro de entradas de pacientes destacan: nombre, edad, lugar de procedencia, estado civil, ocupación, entrada, diagnóstico, pronóstico, tratamiento, salida (de ser el caso de no morir) y observaciones. En este sentido, el objetivo del artículo es estudiar los diagnósticos y tratamientos de las enfermas que ingresaron al hospital y contemplar si existía un conocimiento científico propio de finales del siglo XIX o si se puede hablar de un proceso de transición entre las teorías humorísticas y las prácticas médicas modernas.

Palabras clave: diagnósticos, tratamientos, mujeres, enfermedades.

Abstract: This article addresses the main diseases that occurred among women from Zacatecas, Mexico and who were treated at the Civil Hospital. To carry out this investigation, the investigation of the files housed in the General Archive of the Autonomous University of Zacatecas (hereinafter AGUAZ) was used; Incorporated Civil Hospital Fund; Section: Government; Series: High; Box 1; book 6. Based on the investigation, information was obtained from an endless

* Universidad Autónoma de Zacatecas, México. E-mail: seven952000@hotmail.com; alfarorodriguezevelyn@gmail.com

** Universidad Autónoma de Zacatecas, México. E-mail: villegas_esteban@hotmail.com

number of registration tickets and, above all, from a book of admission registrations that covers the years 1891 to 1892. This historical text addresses various variables that made it possible to carry out a analysis of the diagnoses of the women admitted to the hospital. The categories that were handled in the registry of patient entries include: name, age, place of origin, marital status, occupation, entry, diagnosis, prognosis, treatment, exit (if not dying) and observations. In this sense, the objective of the article is to study the diagnoses and treatments of the patients who were admitted to the hospital and to contemplate if there was a scientific knowledge of the end of the 19th century or if it is possible to speak of a transition process between the humorous theories and the modern medical practices.

Key words: diagnosis, treatment, women, diseases.

Introducción

El objetivo de este artículo es estudiar las principales enfermedades que se presentaron entre las mujeres atendidas en el nosocomio civil de la ciudad de Zacatecas. El planteamiento parte del análisis de los diagnósticos y tratamientos que el personal del hospital registró. La temporalidad abarcada obedece a la documentación localizada y recopilada que se generó entre los años 1891 y 1892. En este sentido podemos decir que se revisaron boletas de ingreso al sanatorio y, además, se localizó un libro de altas de la sala Jiménez, documentación resguardada en el AGUAZ, repositorio que ha sido poco explorado por los investigadores dedicados al estudio de la sanidad, salud, hospitales y enfermedades (ALFARO; PÉREZ, 2020, pp. 313-340), (MARTÍNEZ, 2011, 2016).

En este estudio, por enfermedades se entiende a aquellos objetos de reflexión o fenómenos complejos que, además de su dimensión biológica, cargan con un gran repertorio de prácticas discursivas (ARMUS, 2000, pp. 7, 8) y que pueden llegar a ser entendidas como construcciones socio históricas pues como estudiosos del pasado no tenemos manera de acceder a éstas en sus dimensiones fisiológicas o biológicas (CONNINGHAM, 2002, pp. 13-34). Por lo tanto, han sido analizadas desde diferentes enfoques como el demográfico, social, económico y sociocultural, así como a partir de diversos periodos

cronológicos y latitudes (CRAMAUSSEL, 2008, pp. 101-132; CUENYA, 2007; MOLINA; MÁRQUEZ; PARDO, 2013; MOLINA, 2021, pp. 14-33; MÁRQUEZ, 1992; OLIVER, 2005, pp. 13-36; CONTRERAS, 2021, pp. 65-89; AGOSTONI, 2016).

De la documentación observada y procesada, se determinó estudiar de manera acuciosa el libro de altas de mujeres de 1891-1892 por las propias características y variables que contiene. Éste cuenta con categorías como: nombre, edad, estado, nación, entrada, diagnóstico, pronóstico, tratamiento, salida y observaciones que permitieron entender la dinámica de varios diagnósticos emitidos por los médicos del hospital y romper con aseveraciones que han sido arraigadas entre la historiografía zacatecana decimonónica que argumenta que porque en esta ciudad proliferaban las aguas contaminadas o la falta de ellas, había un gran número de enfermedades vinculadas con la ingesta del líquido (MARTÍNEZ, 2011, pp. 167-222), lo que a través de este artículo se intenta contrastar y entender que con la expansión de las categorías diagnósticas que se presentaron a finales del siglo XIX, desarrolladas por la teoría pasteuriana (entre otras), se dio paso a un proceso de nombrar a las enfermedades como un punto neurálgico para el pensamiento social, científico y médico. Se comprende que la concepción ontológica de las enfermedades, es decir, la idea de la existencia y presencia de diversas de éstas resultó en la expansión de las categorías de los diagnósticos a finales del siglo XIX y creó un conjunto de entidades clínicas poco conocidas, sobre todo en una ciudad donde prevalecían prácticas sociales y culturales propias de una ruralidad vinculada con el origen de esta urbe: la minería.

De las enfermedades registradas en mayor número y en diferentes rangos de edad, podemos citar las de tipo venéreo: sífilis, chancro blando, úlceras en el cuello del útero y leucorrea. También se ubicaron mujeres que ingresaron por heridas, lesiones y escoriaciones que a menudo venían acompañadas de golpes o contusiones. Después se ubican las enfermedades infecciosas y del aparato digestivo, tales como: diarreas, embarazos gástricos, enteritis, gastroenteritis, inflamación intestinal. Posteriormente se detectaron las de tipo respiratorio como bronquitis, enfisema pulmonar, influenza, parotiditis, laringitis y neumonía. En términos de lesiones y problemas

cardiacos se citan las lesiones del corazón, aneurismas e insuficiencias aórticas y, finalmente, se encuentran los problemas neurológicos y psiquiátricos como derrame cerebral, enajenación mental, epilepsia, histeria, neuralgia, hemicránea, hemiplejia por derrame y parálisis y, otras, que fueron poco frecuentes: mielitis, septicemia, sarna, cáncer, entre otras.

De acuerdo con lo anterior, este artículo está estructurado por cinco partes: introducción, reseña del hospital civil, diagnósticos, tratamientos y conclusiones. El tercer y cuarto apartados abordan los diagnósticos y tratamientos y para ello se procesaron 1 316 registros que permitieron entender el binomio diagnóstico-tratamiento de las enfermedades de las mujeres del Hospital Civil de Zacatecas. Asimismo, con el afán de comprender, en la medida de lo posible, los tratamientos, se consultaron manuales, tratados, compendios y diccionarios de ciencias médicas que se desarrollaron a lo largo del siglo XIX.

Zacatecas es una de las 33 entidades federativas que comprenden los Estados Unidos Mexicanos. Está ubicada en la región centro norte del país; al norte limita con el estado de Coahuila, al noreste con Nuevo León, al este con San Luis Potosí, al sur con Guanajuato, Jalisco y Aguascalientes, al sureste con Nayarit y al oeste con Durango (ver mapa 1). Es el octavo estado con mayor extensión, cuenta con 75 539 km². Está dividido en 58 municipios de los cuales la ciudad del mismo nombre es la capital. Dentro de sus principales actividades económicas destacan la ganadería, agricultura, el turismo y la minería, labor por la que los españoles decidieron asentarse en este sitio y explotarlo en su totalidad para enviar grandes cantidades de plata y otros minerales a la Corona española. En un primer momento, los fundadores de este real tuvieron la idea de saquear el lugar para después abandonarlo. Sin embargo, al contemplar que las vetas eran vastas y ricas en minerales, decidieron formar un campamento que, con el tiempo, se convirtió en *La Muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas* (1588) y en paso obligado para continuar hacia el Septentrión novohispano (CRAMAUSSEL, 2006, pp. 299-327)

Este estado se ubica en el norte de México, en la meseta central que abarca los estados de Zacatecas, Durango, Chihuahua y parte de Coahuila. Entre la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental, al occidente y suroccidente se muestran unas mesetas con una altitud máxima de 2,850

metros sobre el nivel del mar. La elevación de la ciudad es de 2,440 metros, su clima es frío la mayor parte del año y esta entidad carece de ríos importantes. No obstante, la ciudad está rodeada por afluentes temporales y varios de ellos se forman por el escurrimiento del agua de las montañas, de los ojos de agua o de los ríos que corren por el subsuelo a manera de aguas subterráneas.

Mapa 1
Localización del estado y ciudad de Zacatecas



Fuente: elaboración propia con base en Google satelital

Acerca del Hospital Civil

Hacia 1827, el llamado Hospital de San Juan de Dios se convirtió en el Hospital Civil de la ciudad de Zacatecas, su cuidado y responsabilidad estaban a cargo de la autoridad municipal, restando potestad a la orden de los juaninos con el objetivo de mantenerlo en condiciones propias de un nosocomio. El establecimiento fue el encargado de salvaguardar la salud no sólo de los zacatecanos sino también de otros partidos del estado y otras entidades, convirtiéndose en un sanatorio de corte regional pero que no presentó grandes cambios y, por lo tanto, no cubrió las necesidades de una población que estaba mal alimentada y susceptible a las enfermedades. Además, aunado a lo anterior, debemos recordar que entre los habitantes había claras resistencias para ser atendidos en estos establecimientos y por médicos pues además del costo que se debía solventar por las consultas, las personas continuaban recurriendo a los llamados barberos, yerberos y parteras a quienes se les tenía una mayor confianza por la cercanía que tenían con el pueblo y los individuos de escasos recursos para quienes resultaba práctico y barato tomar los brebajes y ponerse los ungüentos que les proporcionaban (GARCÍA; MARTÍNEZ; LUGO, 2020, p. 31).

Estudios recientes indican que, en el transcurso del periodo decimonónico, el hospital no contaba con la infraestructura necesaria para atender a un número considerable de personas que en su mayoría eran varones procedentes de distintos lugares del territorio zacatecano y que emigraban en busca de trabajo en las minas. El nosocomio no contaba con personal suficiente para cubrir la gran cantidad de enfermos que ingresaban y, es de imaginar, que, al no haber personal, tampoco había suficiente mobiliario médico y, mucho menos, medicamentos ni material de curación, lo que lo convirtió en un lugar insalubre donde no existían condiciones básicas para lograr la recuperación de los enfermos. Sin embargo, y a pesar de las carencias, el municipio indicó que el sanatorio debía atender y velar por el cuidado de los enfermos y heridos, muchos de ellos y ellas eran presos de la cárcel de la ciudad y, a su vez, se debía procurar a las mujeres públicas con el objetivo de indicarles medidas sanitarias

e intentar adquirir enfermedades venéreas (GARCÍA; MARTÍNEZ; LUGO, 2020, pp. 52-54).

El aumento de enfermos provocó una reforma en el espacio hospitalario. Éste quedó organizado en cuatro áreas: en la primera se ubicaron a los heridos consignados por alguna autoridad gubernamental tales los casos de un juez, el jefe político o el propio gobernador. Además, en este lugar se atendían a presos o militares que fueron congregados en la sala Ortega (denominada así en honor a un médico) y esto, en algunas ocasiones generaba riñas por lo que el personal se veía obligado a enviar a los reos a recuperarse a la cárcel, hecho que era registrado en las papeletas de altas y donde también se indicaba si continuaban delicados o ya habían sanado.

La segunda sala llamada Rafael, concentraba a los enfermos libres, es decir, sin delito cometido alguno, tales los casos de mineros, jornaleros y personas de escasos recursos que no contaban con la posibilidad de recurrir a la atención de un médico particular. El hospital también tenía un espacio para dementes o, como se les denominaba, individuos con enajenación mental que, ante la falta de personal especializado para su atención y cuidado, eran dados de alta y deambulaban por las calles como y en ocasiones agredían o molestaban a los transeúntes que los insultaban pues desconocían su condición (GARCÍA; MARTÍNEZ; LUGO, 2020, p. 55).

Otro lugar del hospital era la botica que, por lo general, no contaba con los insumos necesarios para preparar los medicamentos y eso provocaba que los enfermos no sanaran o lo hicieran muy lentamente. Además, es preciso decir que, como se verá más adelante, los tratamientos consistían en tónicos o ungüentos derivados de la medicina tradicional que alternaban con fármacos del momento.

Diagnósticos

Desde el periodo novohispano, Zacatecas se caracterizó por ser una sociedad migrante que se desplazaba de acuerdo con la producción minera de otros reales. A finales del siglo XIX, los habitantes de la ciudad, dedicados, en su mayoría, a las actividades mineras provenían de poblaciones agrícolas y mineras del estado y otras partes de la república; personas que en búsqueda de empleo

se trasladaban de un lugar a otro tanto con su familias o solos. Los varones trabajaron en las minas cubriendo jornadas de más de doce horas, mientras que las mujeres se dedicaron a las labores comerciales, febriles, a las tareas domésticas y a la crianza de los hijos (BELTRÁN, 2014, p. 10).

A finales del siglo XIX (1895), de acuerdo con el censo de población levantado por la Dirección General de Estadística del Ministerio de Fomento, la población del partido de Zacatecas contaba con 79 335 habitantes residentes (MINISTERIO DE FOMENTO, 1899, p. 6), de los cuales 38 308 eran hombres y 41 027 mujeres de las que se infiere que un estimado del 3.20% correspondieron a las féminas que ingresaron por distintas causas al hospital entre 1891 y 1892. De tal forma, el 3.20%, equivalente a 730 pacientes que correspondían a enfermedades y 576 a heridas, contusiones y escoriaciones que no fueron tomadas en cuenta para este artículo pues no son en sí o, biológicamente hablando, enfermedades, salvo, probablemente, las últimas que pudiesen ser consideradas como padecimientos de la piel, lo que perfila un bajo nivel cultural e higiénico del cuerpo (VIGARELLO, 1991) vinculado con la escasez imperante de agua que históricamente se vivió en la ciudad para poder realizar el aseo personal y el lavado de las indumentarias, ya fuera ropa personal, cobijas, tapetes, alfombras, todo cargado de los ahora conocidos ácaros, chinches, piojos y pulgas, agentes que provocan el tifus murino.

De este 3.20%, 730 registros corresponden a padecimientos y 576 a heridas, contusiones y escoriaciones que no fueron tomadas en cuenta para este artículo pues no son en sí o, biológicamente hablando, enfermedades, salvo, probablemente, las últimas que pueden ser consideradas como enfermedades de la piel, lo que perfila un bajo nivel cultural e higiénico del cuerpo (ver VIGARELLO, 1991) vinculado con la escasez imperante de agua que históricamente se vivió en la ciudad para poder realizar el aseo personal y el lavado de las indumentarias, ya fuera ropa personal, cobijas, tapetes, alfombras, todo cargado de los ahora conocidos ácaros, chinches, piojos y pulgas, estas últimas transmisoras del tifus murino.

De las 730 mujeres que ingresaron al sanatorio, las más enfermas se encontraron estaban en el rango de edad de 16-20 años; seguidas por las de 26-30 y de 21 a 25 (ver tabla 1). Todas en edad reproductiva y, de acuerdo con la

documentación procesada, varias de ellas solteras o casadas y con padecimientos de transmisión sexual como chancro blando, sífilis y leucorrea, lo que denota que en este centro minero existía demasiada actividad sexual sin importar la condición civil de las mujeres, pues también se identificaron a viudas con dicha enfermedad.

Tabla 1

Rangos de edad de las mujeres enfermas, 1891-1892

Rango de edad	Número
0-5	3
6-10	4
11-15	41
16-20	220
21-25	113
26-30	131
31-35	27
36-40	71
41-45	10
46-50	47
51-55	4
56-60	20
61-65	8
66-70	20
71-75	5
76-80	5
81-85	1
86-90	0
Total	730

Fuente: elaboración propia. AGUAZ, Fondo: Incorporado, Hospital Civil; sección: Gobierno; serie: altas; caja 1; fechas: 1891-1893.

Tal como se contempla en la siguiente tabla (2) y en las gráficas 1 y 2, se constata que las enfermedades que imperaron entre las mujeres del nosocomio fueron: chancro (22.74%); úlceras venéreas en el cuello del útero (15.34%); seguidas del tifo, pues cabe recordar que fue el periodo de este padecimiento (8.77%); sífilis (7.40%), leucorrea (6.58%) y gastroenteritis (4.93%). Debemos

resaltar que dentro de las enfermedades poco frecuentes estaban: aborto, agotamiento senil, alcoholismo, anemia, tumores cancerosos del útero, cirrosis, diabetes, dermatitis, embarazos, hemicránea, fiebres (probablemente vinculadas con el tifo, pero no especificadas como tal), hemorroides, hepatitis, laringitis, meningitis, mielitis, partos, prolapsos del útero, prolapso del útero, reumatismo, septicemia, sarna, insuficiencia renal, inflamación auricular.

Por su parte, dentro de las enfermedades respiratorias destacan: bronquitis, enfisema pulmonar, influenza, peritonitis, neumonía. Entre las denominadas de transmisión sexual están: condiloma anal, chancro blando, cistitis, leucorrea, metrorragia, sífilis, peritonitis, úlceras venéreas del cuello del útero. Entre los problemas cardiacos destacan: lesiones del corazón, aneurismas, insuficiencia aórtica y muchas otras como diarreas, gastritis, enteritis, inflamación intestinal, embarazos gástricos (inflamación del vientre), entre varias que dejan ver que a finales del siglo XIX varias de ellas ya estaban detectadas y su sintomatología se encontraba identificada.

Tabla 2

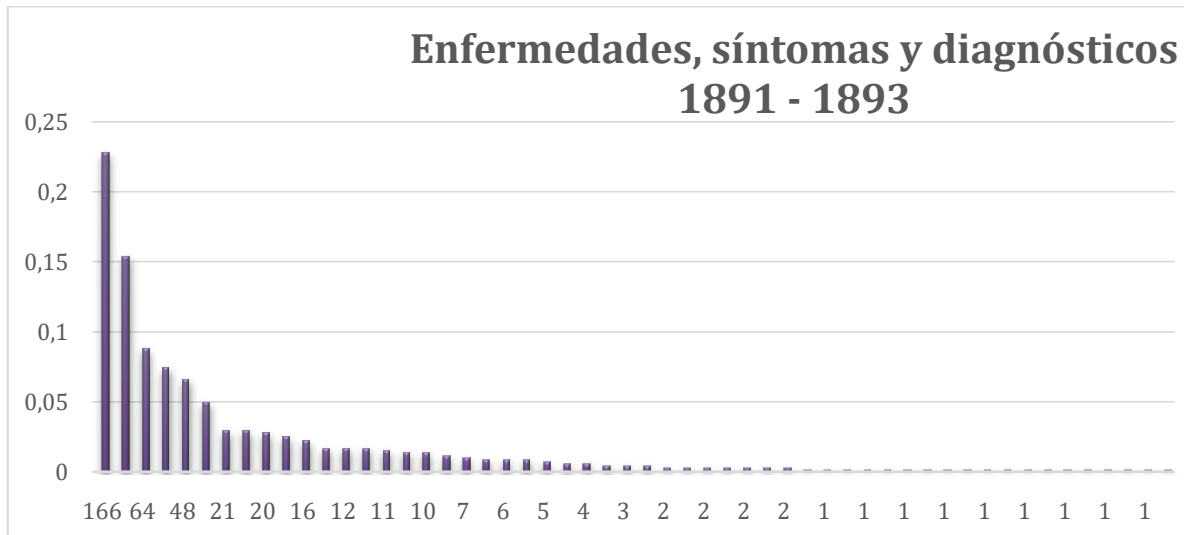
Porcentajes de enfermedades de las mujeres que ingresaron al hospital, 1891-1892

Número de enfermas	Enfermedades, síntomas y diagnósticos	Porcentajes
166	Chancro blando	22.74%
112	Úlcera venérea del cuello del útero	15.34%
64	Tifo	8.77%
54	Sífilis	7.40%
48	Leucorrea	6.58%
36	Gastroenteritis	4.93%
21	Agotamiento senil	2.88%
21	Embarazo gástrico	2.88%
20	Reumatismo	2.74%
18	Enteritis	2.47%
16	Lesión del corazón	2.19%
12	Bronquitis	1.64%
12	Derrame Cerebral	1.64%
12	Fiebres	1.64%
11	Laringitis	1.51%
10	Alcoholismo	1.37%

10	Diarrea	1.37%
8	Enajenación mental	1.10%
7	Parto	0.96%
6	Pleurodinia	0.82%
6	Tuberculosis	0.82%
6	Tumor Cáncer Útero	0.82%
5	Prolapsos del útero	0.69%
4	Anemia	0.55%
4	Hemorroides	0.55%
3	Meningitis	0.41%
3	Neumonía	0.41%
3	Parálisis	0.41%
2	Peritonitis	0.27%
2	Epilepsia	0.27%
2	Hepatitis	0.27%
2	Influenza	0.27%
2	Insuficiencia aórtica	0.27%
2	Sarna	0.27%
2	Hemicránea	0.27%
1	Aborto	0.14%
1	Aneurisma aórtica	0.14%
1	Cirrosis	0.14%
1	Cistitis	0.14%
1	Condiloma anal	0.14%
1	Dermatitis	0.14%
1	Diabetes	0.14%
1	Embarazo	0.14%
1	Hemicránea	0.14%
1	Enfisema pulmonar	0.14%
1	Hemiplejia por derrame	0.14%
1	Histeria	0.14%
1	Inflamación auricular	0.14%
1	Inflamación intestinal con diarrea	0.14%
1	Insuficiencia renal	0.14%
1	Metrorragia	0.14%
1	Mielitis	0.14%
1	Neuralgia	0.14%
1	Septicemia	0.14%

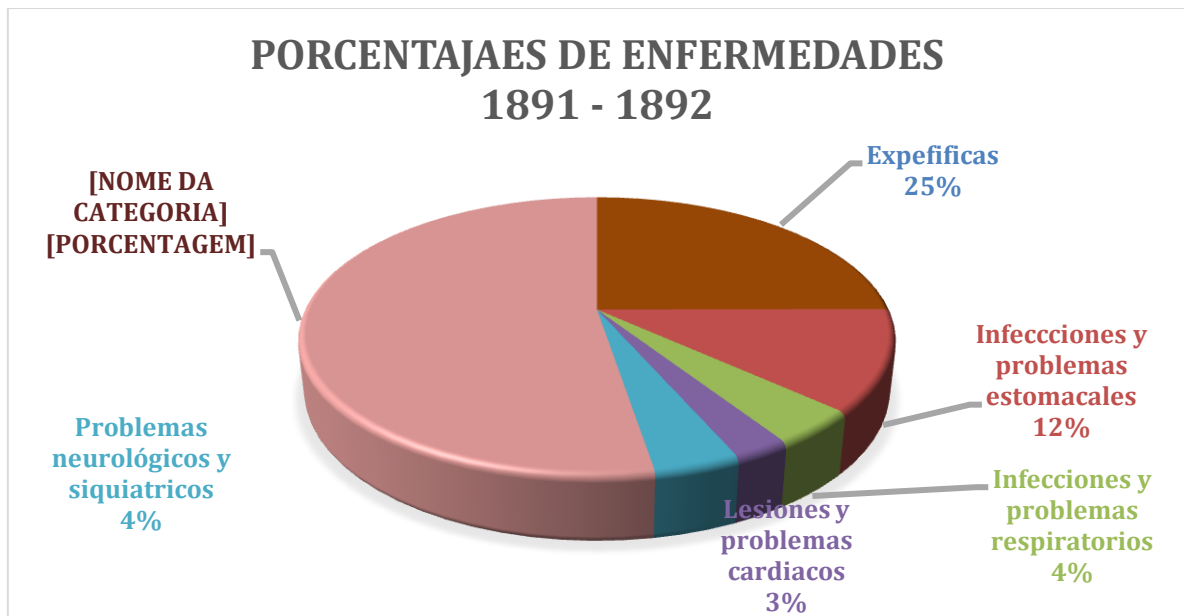
Fuente: elaboración propia.

Gráfica 1



Fuente: elaboración propia. AGUAZ, Fondo: Incorporado, Hospital Civil; sección: Gobierno; serie: altas; caja 1; fechas: 1891-1893.

Gráfica 2



Fuente: elaboración propia. AGUAZ, Fondo: Incorporado, Hospital Civil; sección: Gobierno; serie: altas; caja 1; fechas: 1891-1893.

Tratamientos

Respeto a los tratamientos médicos aplicados en el hospital, se recurrió a conocimientos farmacéuticos y químicos para realizar las preparaciones de acuerdo con los requerimientos de las pacientes. El grado de efectividad, se observó en torno al diagnóstico correcto, lo cual está especificado en los

pronósticos, observaciones y duración de la enfermedad. A pesar de registrar las enfermedades, los médicos del hospital estaban conscientes de los grados de efectividad de ciertas sustancias, pareciera que en momentos se resistían en incorporar ciertos tratamientos novedosos, probablemente por el proceso de transición que se vivió en el nosocomio.

El empleo de fármacos y sustancias aplicadas a la población femenina son muestra del conocimiento que tenían los médicos de manuales, tratados, compendios de terapéutica y diccionarios de ciencias médicas emitidos desde inicios del siglo XIX hasta los avances científicos de aquel momento.

Tratamiento para la tuberculosis

En el caso de las enfermedades infecciosas como la tuberculosis pulmonar, se conocía poco en ese momento y, se esperaba una alta mortandad que afectaría a la ciudad de Zacatecas por las condiciones climáticas (frías) imperantes en el lugar. El hospital retomó el modelo de otros sanatorios en México donde el aceite de bacalao, diurético y el clorato de potasio fueron los medicamentos empleados para este padecimiento pero que carecían de efectividad para tratar el agente infeccioso del bacilo de Koch que causa el mal.

Tratamiento para el tifo

En torno al tifo, era uno de los padecimientos epidémicos que comenzó a hacer estragos en la ciudad entre los años de 1892 a 1893, considerados los años del tifo. A las mujeres diagnosticadas con dicha enfermedad, se les suministraba citrato de cafeína y/o en grimalos de estriquina, digitalina y, además, frías excitantes, estas últimas como parte de un tratamiento que se utilizaba a principios del siglo XIX y que constaba de masajes mediante lociones o afusiones de agua fría. No obstante, el personal médico aclaró, entre sus observaciones, que algunas mujeres conservaron las fiebres, posiblemente haciendo alusión al desconocimiento que existía de la epidemia.

Bebidas tónicas

Eran un conjunto de medicamentos líquidos empleados para tratar diferentes enfermedades; su propósito consistía en estimular, dar energía o, en

su caso, como un relajante. De ahí que existían varios tipos de tónicos astringentes, de genciana, bálsamo, clorato de potasio, cascarilla y otros, los cuales se diferenciaron a partir de las sustancias que los integraban.

Los tónicos fueron elaborados a través de los tratados de boticarios y diccionarios médicos que servían como instructivos para combinar diferentes sustancias tales el arsénico y el opio, la digitalina y el sulfato de zinc, entre otros. Un ejemplo de ello, se puede advertir en el tratado de Thomas Juan Graham M. D. fechado en el año de 1828 (GRAHAM, 1828). Esta publicación contenía remedios y su plan curativo, de ahí que los nombres de los tratamientos y medicamentos aún eran visibles en el registro de mujeres de 1891 a 1892. Lo anterior, dio muestra de que la medicina aplicada en el hospital era propia de principios del siglo XIX y tuvo una permanencia a lo largo del periodo decimonónico.

Por ejemplo, para enfrentar la debilidad senil se empleaba el “tónico para los nervios” compuesto de estratos de quina, draemas, amonia de valeriana, aloes y mixtura de alcanfor. En su caso, éste podría ser sustituido por vino. Las combinaciones de dichos ingredientes generaron un tónico fortificante, vigorizante o tranquilizante que eran empleados en mujeres de edad avanzada.

Otros tónicos eran el sulfato de zinc empleado para tratar problemas digestivos, flujos y tos, y, en su mayoría, funcionaron como hidratantes, y contribuyeron a reducir los problemas causados por las diarreas.

Tratamientos intestinales: purgantes, bebidas alcalinas y bismutos

Los problemas estomacales eran bastante frecuentes a causa de la ingesta de aguas contaminadas o falta del líquido, algunos síntomas solían confundirse con enfermedades graves como el tifo o con las denominadas fiebres. Sin embargo, los padecimientos gastrointestinales como la enteritis representaban el número más alto de incidencias de mortandad entre la población zacatecana, producto de los problemas de insalubridad que imperaban en el poblado (GARCÍA, MARTÍNEZ. LUGO, 2020, p. 43).

Los tratamientos médicos se orientaron al uso de purgantes, bebidas alcalinas y bismutos empleados para la gastroenteritis, enteritis e infección gástrica. Dichos medicamentos producían vómitos y, en ocasiones, solían

combinar elementos como pepsina y narcina con el propósito de acelerar los procesos gástricos. Sin embargo, la falta de antibióticos para tratar las infecciones provocó que los enfermos no sanaran de forma efectiva.

En los registros de los tratamientos persisten remedios caseros, por ejemplo, la diarrea y el vómito eran tratados con aguas salinas, vinculados más con la medicina tradicional y los tratamientos terapéuticos y caseros. En el caso de la enterocolitis, se utilizó el sulfato de magnesio y bicarbonato de sodio, elementos que aún están vigentes en la medicina. En el caso de la enteritis, se empleó el bismuto¹ combinado con el fosfato de sal. De igual manera, se empleó el bismuto láudano como calmante intestinal, sobre todo en padecimientos como la gastroenteritis aguda.

Tratamientos de sífilis, chancro y úlceras venéreas

Una parte importante de mujeres atendidas en el nosocomio, fueron diagnosticadas con alguna enfermedad de transmisión sexual. Los encargados de la salud contemplaron la curación con yodoformo y un toque de yodo conocido con el nombre de yodal, éste era el medicamento más recurrente para tratar el chancro, úlceras venéreas y la sífilis, al parecer, el tratamiento era relativamente eficaz y llegó a ser novedoso. Sin embargo, eso no significó que las mujeres sanaran, pues carecían del antibiótico.

El yodo o yodal fue descubierto en el año de 1885 por el doctor Vulpius en la clínica de Heildelberg en Alemania; este personaje aplicó por vez primera el yodol como antiséptico y, posteriormente, los estudios trataron las afecciones venéreas como chancros, babones, adenitis y periadenitis con yodol ya que seguía siendo el medicamento más eficaz por tener grandes propiedades cicatrizantes (VALDÉS, 1888, p. 14). El tratamiento rápidamente se propagó y en 1891 apareció como elemento de curación en yodoformo en Zacatecas.

El modo de aplicación lo refiere el médico C. Fructuoso V. Valdés en su estudio el yodal y menciona algunas de sus aplicaciones en el año de 1888, manifestando que los enfermos lo apreciaban mucho porque consideraban que el poder anestésico del yodol los hacía descansar de manera inmediata de sus padecimientos. También se argumentaba que cuando era muy abundante la

¹ El bismuto fue un recurso terapéutico que desplazó el tratamiento con mercurio (ROS-VIVANCOS, et. al., 2018, p. 485)

supuración, se debía lavar primero con solución fenicada y si había ulceraciones las cauterizaban con nitrato de plata y luego aplicaban el yodol en pomada, lo que impedía la adherencia del borde libre de los párpados (VALDÉS, 1888, p.15)

Es importante destacar que algunas mujeres fueron tratadas por la enfermedad del chancro blando del cuello del útero, para lo cual se les aplicaron píldoras de Dupuytren o de bicloruro de mercurio a base de sublimado y opio, y era ingerido de forma oral. Su función era antiséptica, aunque con alcances tóxicos. Además de ser uno de los tratamientos más antiguos para tratar la sífilis, el herpes y otras enfermedades desde 1850. En el caso de las mujeres que fueron atendidas en el Hospital civil, además de las píldoras se les suministró yoduro de potasio y, en su conjunto, mostraron efectos laxantes.

En síntesis, el Hospital Civil de Zacatecas manejó tanto los medicamentos que habían imperado desde mediados del siglo XIX y aquellos que se incorporaron como las novedades farmacéuticas de 1888 y que fueron las más numerosas, lo que muestra una clara combinación de prácticas medicinales antiguas y de la medicina tradicional con nuevos productos derivados de una farmacéutica en boga y de medicamentos orientados a los recientes descubrimientos bacteriológicos.

Tratamiento para la leucorrea y la vaginitis

Otro de los padecimientos frecuentes era la leucorrea o también conocida como las infecciones genitales bajas, las cuales causaban dolor y alteraciones en los flujos menstruales. Dicha enfermedad podría ser producida por diferentes factores que causaban infecciones vaginales ya sea por una blenorragia o gonorrea. Para tratar el malestar, se aplicaban inyecciones astringentes o irritantes compuestas por acetato de zinc y/o nitrato de plata, el sublimado, acetato de plomo, estrato de ratania y polvo de corteza de encina.

A continuación, se presenta la tabla 3 que deja constancia de los diferentes y más recurrentes enfermedades y los tratamientos que se aplicaban en las mujeres que ingresaban al hospital.

Tabla 3

Tratamientos utilizados por el personal del Hospital Civil, 1891-1892

Padecimientos	Tratamientos
- Tifo	- Tónicos citrato cafeína
- Agotamiento nervioso o senil - Anemia	- Tónicos - Friegas excitantes - Vino de quina
- Bronquitis	- Dover y bebidas expectorantes - Bomilinas (Bromelina)
- Lesión orgánica del corazón	- Digitalina
- Chancro - Sífilis	- Curación yodoformo toque de yodo - Curación yodoformo toque de nitrato de plata - Curación éter yodoformo - Inyecciones astringentes - Curación yodal - Curación ácido crómico - Píldoras Dupuytren con yodo
- Diarrea	- Bismuto y fosfato de cal - Purgante
- Embarazo gástrico	- Purgante - Bebidas alcalinas - Tónicos y bismuto
- Leucorrea y úlcera venérea	- Curación ácido crómico Inyección astringente
- Tuberculosis	- Aceite bacalao

Fuente: elaboración propia con base en AGUAZ, Fondo: Incorporado, Hospital Civil; sección: Gobierno; serie: altas; caja 1; fechas: 1891-1893.

Conclusiones

Uno de los preceptos que ha imperado en la historiografía zacatecana en relación con las enfermedades gestadas en este espacio minero, ha sido que la falta de agua o la contaminación de éstas desencadenó un gran número de enfermedades causadas por la ingesta del líquido. Además, esta situación también se ha vinculado con la insalubridad reinante y la falta de una higiene individual y colectiva que provocó la proliferación de roedores y otros insectos que desataron el tifo y diferentes males.

Este artículo es el inicio de un análisis que se perfila más amplio, dado que podemos inferir que las enfermedades afectaron a una parte considerable de mujeres debido a la falta de mecanismos de control en varones que migraban de manera constante y adquirirían enfermedades venéreas no sólo por vincularse con prostitutas sino también por involucrarse con féminas de diferentes edades y condiciones sociales, lo que hace pensar que prevalecía una recurrente actividad sexual y adulterio pues como se mencionó arriba, los hombres migraban constantemente y las mujeres se quedaban solas practicando comportamientos poco convencionales y anti moralistas que se podían llevar a cabo de manera íntima y privada. Quedan pendientes por subsanar en este estudio, como la ocupación de las féminas que, aunque se podría considerar que tal vez ejercían el oficio de la prostitución, no queda del todo claro ya que esta variable se encuentra sin registrar.

Bibliografía

- AGOSTONI, C. **Médicos, campañas y vacunas:** la viruela y la cultura de su prevención en México, 1870-1952. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016.
- ALFARO R., E., PÉREZ, I., Enfermedades y muertes en Zacatecas, México, 1890-1894. Pérez, S. **Enfermedades y prácticas curativas en la medicina tradicional.** México: El Colegio de Michoacán, p. 313-340, 2020.
- ARMUS, D. La enfermedad en la historiografía de América latina moderna. **Asclepio**, 52, 2, pp. 41-60, 2002.
- BELTRÁN, K. **Violación. El fracaso del ideal de orden y progreso durante el Porfiriato en Zacatecas.** Zacatecas: Texere, 2014.

- CRAMAUSSEL, Ch. El camino real de Tierra Adentro. De México a Santa Fe, en CRAMAUSSEL, Ch. (editora). **Rutas de la Nueva España**. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2006, p. 299-327.
- CRAMAUSSEL, Ch. La lucha contra la viruela en Chihuahua durante el siglo XIX. **Relaciones. Estudios de historia y sociedad**, XXIX, 114, Zamora, México, El Colegio de Michoacán, 2008, p. 101-132.
- CUENYA, M. A. El cólera morbus en una ciudad de la provincia mexicana. Puebla de los Ángeles en 1833. **Nuevo Mundo Mundos Nuevos**. Disponible en: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/3103>, consultado: 10/04/2022
- CUNNINGHAM, A. Identifying Disease in the past: Cutting the Gordian Knot. **Asclepio**, 54, núm. 1, 2002, p. 13-34.
- GARCÍA MAYORGA, E. A., MARTÍNEZ DÍAZ, H., LUGO BOTELLO, R. G. **Médicos y cirujanos en Zacatecas**. Zacatecas: Paradoja Editores, 2020.
- MÁRQUEZ MORFÍN, L. El cólera en la ciudad de México en el siglo XIX. **Estudios demográficos y urbanos**, 7, 1, pp. 77-93, 1992.
- MARTÍNEZ, H. Enfermar y morir en la ciudad de Zacatecas, 1902-1912, HURTADO, É. (coord.). **La ciudad ilustrada: sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX**. Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, p. 167-222, 2011.
- MARTÍNEZ, H. **Diagnóstico de lo insalubre: los médicos en la ciudad de Zacatecas, 1879-1943**. Tesis (Doctorado), Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México, 2016.
- MOLINA DEL VILLAR, A. & MÁRQUEZ MORFÍN, L. & PARDO, C. P. **El miedo a morir**. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración. México: CIESAS, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, BUAP, 2013.
- MOLINA DEL VILLAR, A. El Norte de México entre pandemias. La influenza de 1918. **Desacatos. Revista de Ciencias Sociales**, 65, p. 14-33, 2021.
- MINISTERIO DE FOMENTO. **Censo general de la República Mexicana**. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1899.
- OLIVER, L. Intensidad de las crisis demográficas en las ciudades de México y Guadalajara, 1800-1850. **Takwá**, 8, pp. 13-36, 2005.

ROS-VIVANCOS, C., Evolución del tratamiento de la sífilis a lo largo de la historia. **Official Journal of the Spanish Society of Chemotherapy**, 31 (6), 2018, p. 485-492.

VIGARELLO, G. **Lo limpio y lo sucio**. La higiene del cuerpo desde la Edad Media., España: Alianza Editorial, 1991.

Manuales, tratados y diccionarios

Anales de la real academia de medicina tomo II, cuaderno III 30 de septiembre de 1880.

Biblioteca escogida de medicina y cirugía o colección de las mejores obras de esta ciudad publicadas o que se publiquen en extranjero y de estas originales. Por los profesores de cirugía. Don Gabriel Huerta, don Matías Nieto Y. Serrano, don Serapio Escobar Morales, don Francisco Méndez Álvarez, don Francisco Alfonso y don Antonio Cordones, Imprenta de la viuda de Jordán e hijos, 1841. Códex o farmacopea francesa. Traducido al castellano y aumentar. Con notas, la parte de terapéutica correspondiente a cada fórmula de las 63 que contiene publicadas por casa nave y un suplente con otras 179 fórmulas de la hispana y de diferentes obras. Por el doctor don Manuel Jiménez, Madrid, 1847.

Compendio de toxicología general y particular por el Doctor Don Pedro Mata catedrático de término de la Universidad Central, encargado de la asignatura de medicina legal y toxicología, Madrid, 1858.

Del empleo del yoduro de potasio en las enfermedades sifilíticas. Por el Dr. A. Payan. Traducción del D. José Díaz Oyuelos, Imprenta en Barcelona, Burgos, 1847.

Diccionario de la medicina publicado en Europa o tratado completo de medicina y cirugía prácticas. Qué contiene el análisis de los mejores artículos insertos hasta el día en los diferentes diccionarios y tratados especiales más importantes, obra destinada a reemplazar todos los demás seccionales y tratados de medicina y cirugía por una sociedad al médico establecido por el doctor Fabián, Madrid, 1842.

El pabellón médico, revista científica y profesional dirigida por don Félix Borrell, tomo cuatro, Madrid, 1866.

Formulario universal o guía práctica del médico del cirujano o del farmacéutico por don Francisco Álvarez Alcalá. Doctor en medicina y cirugía, tomo tres, Madrid, 1850.

Formulario universal o guía práctica del médico, del cirujano y del farmacéutico. Por don Francisco Álvarez Alcalá doctor en medicina y cirugía, segunda edición. Madrid, 1850.

Graham, T., *Medicina moderna casera ó tratado popular en el que se ilustra el carácter, síntomas, causas, distinción y plan curativo correcto*, Londres, 1828.

Medicina moderna casera o tratado popular en el que se ilustra el carácter, síntomas, causas, distensión y plan curativo correcto de todas las enfermedades incidentales al cuerpo humano: abrazando los adelantos modernos en la medicina con las opiniones de los médicos más distinguidos a que está añadir una materia Médica de Thomas Juan Graham M. D traducido al castellano, de la última original edición inglesa con la inmediatez inspección del autor Londres, 1828.

Novísimo Cabero o instituciones de Albeiteria arregladas a las ideas modernas para el uso de las adversidades y practicantes de esta facultad por D. Guillermo San Pedro, Madrid, 1855, imprenta de don Alejandro Gómez Fuentenebro.

Nueva farmacopea mexicana de la Sociedad farmacéutica de México. Cuarta edición dirigida y arreglada por los profesores. Presidente Juan B Calderón; Alejandro Uribe; Juan M Noriega. Miembros de la comisión permanente de Farmacopea de la referida sociedad, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1904.

Recebido em Abril de 2022
Aprovado em Junho de 2022